

**CIRCULAR NÚMERO 1-48-000-201-100-0010**

**DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA**

**(NOVIEMBRE 01 DE 2024)**

**PARA:** Comunidad de Obligados Aduaneros, servidores de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena y demás autoridades de control.

**ASUNTO:** Horarios de atención en la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena para los días 6,7 y 8 de noviembre de 2024, aplicables a la División de Operación Aduanera, las inspecciones, reconocimientos y atención en báscula de la División de Control de Carga, y los horarios del GIT de Documentación, junto con las demás Divisiones y Grupos Internos de Trabajo.

Se informa que, por motivos de la celebración de las fiestas de la Independencia en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, el horario de atención y prestación de servicios en la Dirección Seccional de Aduanas será el que se detalla a continuación:

**1. DIVISIÓN CONTROL CARGA**

<b>DESPACHO DIVISION CONTROL CARGA:</b>	1 El servicio se prestará los días 6,7 y 8 de noviembre a partir de las 7:00 hasta las 13:00.
<b>RECONOCIMIENTOS DE CARGA E INSPECCION DE TRANSITOS ADUANEROS EN LAS DISTINTAS TERMINALES MARITIMAS:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El horario de comparecencia en puertos para inspecciones de tránsitos aduaneros y reconocimientos de carga los días <b>6, 7 y 8 de noviembre</b> será de 7:00 hasta las 13:00.</li><li>2. El horario de comparecencia en puertos para inspecciones de tránsitos aduaneros y reconocimientos de carga para el <b>sábado 09</b> de noviembre será de 8:00 hasta las 13:00.</li></ol>
<b>AUTORIZACION Y FINALIZACION DE TRANSITOS ADUANEROS EN LAS TERMINALES MARITIMAS:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>3. El horario de atención en puertos de CONTECAR, SPRC, COMPAS y PUERTO BAHIA para autorizaciones y finalizaciones de tránsitos aduaneros en las oficinas de bascula, para los días <b>6, 7 y 8 de noviembre</b> será de 7:00 hasta las 13:00.</li><li>4. El horario de atención en puertos de CONTECAR y SPRC, para autorizaciones y finalizaciones de</li></ol>

	<p>tránsitos aduaneros en las oficinas de bascula, para el <b>sábado 09</b> de noviembre será de 8:00 hasta las 15:00. Los días <b>domingo 10</b> y <b>lunes festivo 11 de noviembre</b> es horario habitual, solo CONTECAR de 8:00 a 15:00.</p> <p>5. El horario de atención en puertos de COMPAS y PUERTO BAHIA, para autorizaciones y finalizaciones de tránsitos aduaneros en las oficinas de bascula, para el <b>sábado 09</b> de noviembre será de 8:00 hasta las 13:00.</p>
--	--

**2. DIVISIÓN DE OPERACIÓN ADUANERA.**

<p><b>DESPACHO ADUANERA:</b></p>	<p><b>OPERACIÓN</b></p> <p>1. El servicio se prestará los días <b>6, 7 y 8 de noviembre</b> será a partir de las 8:00 hasta las 13:00, incluido el servicio de origen y el área administrativa.</p>
<p><b>GIT EXPORTACIONES:</b></p>	<p>2. El horario de comparecencia en puertos para inspecciones de exportaciones los días <b>6, 7 y 8 de noviembre</b> será de 7:00 hasta las 13:00.</p> <p>3. El horario de comparecencia en puertos para inspecciones de exportaciones el <b>sábado 9</b> de noviembre dispondrá de un inspector, quien atenderá las inspecciones que soliciten los usuarios con la debida antelación.</p> <p>4. El horario de oficina será de 7:00 hasta las 13:00</p>

<b>GIT ZONA FRANCA:</b>	1. El servicio en las Zonas Francas de la jurisdicción y área administrativa se prestará a partir de las 8:00 hasta las 13:00.
<b>GIT CONTROL DE GARANTIAS:</b>	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 13:00.
<b>GIT REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS:</b>	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 13:00
<b>GRUPO NO FORMAL OEA</b>	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 13:00
<b>GIT IMPORTACIONES:</b>	1. El servicio para los trámites aduaneros correspondientes al GIT se prestará a partir de las 8:00 hasta las 13:00

Para las inspecciones en importaciones el horario y cortes será el que se detalla a continuación:

**SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A. (SPRC) – COMPAÑÍA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A. (COMPAS) - TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S.A. (CONTECAR).**

<b>INSPECCIONES PARA EL MIÉRCOLES 06/11/2024 – SOLO A.M.</b>			
	<b>COMPAS</b>	<b>CONTECAR</b>	<b>S.P.R.C</b>
Corte desde el martes 05/11/2024 desde 12:00 am hasta las 14:00 del mismo día	Horario de comparecencia: 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección miércoles 06/11/2024:			

**INSPECCIONES PARA EL JUEVES 07/11/2024 – SOLO A.M.**

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde el martes 05/11/2024 desde 14:01 hasta el miércoles 06/11/2024 a las 14:00.	Horario de comparecencia: 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección jueves 07/11/2024:			

**INSPECCIONES PARA EL VIERNES 08/11/2024 – SOLO A.M.**

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde el miércoles 06/11/2024 a las 14:01 hasta el jueves 07/11/2024 a las 14:00.	Horario de comparecencia: 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección viernes 08/11/2024:			

**INSPECCIONES PARA EL SABADO 09/11/2024 – SOLO A.M.**

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde el jueves 07/11/2024 a las 14:01 hasta el viernes 08/11/2024 a las 14:00.	Horario de comparecencia: 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección sábado 09/11/2024:			

**INSPECCIONES PARA EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN COMPLETA NORMALIDAD AM Y PM.**

Corte el sábado 09/11/2023 conforme con la Circular 007 de marzo 01 de 2024.

Hora de inspección el martes 12 de noviembre de 2024 en completa normalidad A.M y P.M. Circular 007 de febrero 08 de 2024.

Para **CORRECCIONES, MODIFICACIONES Y LEGALIZACIONES** de mercancías que ya obtuvieron levante, al igual que en **ZONAS FRANCAS** y **OTROS DEPOSITOS**, no habrá variación en los cortes ni en los horarios de inspección, se hará de acuerdo con la Circular 007 de marzo 007 de 2024.

**NOTA:** Para el servicio especial de inspección en importaciones, la solicitud debe ser radicada de manera oportuna ante el GIT de Documentación de esta Dirección Seccional de Aduanas y será atendida de manera prioritaria el día laboral siguiente.

Así mismo, las declaraciones de importación ubicadas en depósito como ENTREGA DIRECTA, es decir, con el código de depósito 9990, se incluirán en reparto de acuerdo con el horario de corte correspondiente a la zona donde se encuentra ubicada la carga.

La solicitud de una inspección simultánea dirigida al Grupo Interno de Trabajo de Importaciones, debe estar acompañada de la declaración de importación en estado 50 y debe presentarse con dicha declaración a la diligencia de inspección. Después de dar selectividad a la declaración de importación, el usuario debe informar por escrito el nombre del inspector que realizó la diligencia de inspección simultánea con el fin de asignar la declaración de reparto del respectivo inspector, dirigida al buzón: `corresp_entrada_ctgena-  
adu@dian.gov.co`.

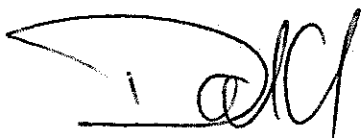
### 3. GIT DE DOCUMENTACIÓN

Se informa que, el horario de atención y prestación de servicios en el Grupo Interno de Trabajo de Documentación para radicación de documentos para los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2024 será el que se detalla a continuación:

<b>GIT DOCUMENTACION:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Radicación física de comunicaciones oficiales de entrada en ventanilla de documentación de 8:00 a.m. hasta las 13:00 p.m.</li><li>2. Radicación virtual de comunicaciones oficiales de entrada al buzón <code>corresp_entrada_ctgena- adu@dian.gov.co</code> de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.</li></ol>
---------------------------	--

### 4. LAS DIVISIONES Y GIT DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS

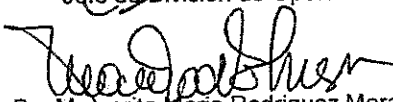
El servicio para los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2024, se prestará a partir de las 8:00 hasta las 13:00.



**DANIEL GUSTAVO CACERES MENDOZA**  
**DIRECTOR SECCIONAL ADUANAS CARTAGENA (A)**

  
Reviso: Adriana Gomez del Rio  
Despacho DSA Cartagena.

  
Vo. Bo: Maribel Diaz Cueter.  
Jefe de División de Operación Aduanera (A)

  
Vo. Bo: Margarita Maria Rodriguez Mera  
Jefe División Control Carga y Transito (A)

  
Proyectó: Margarita Cardenas Diaz  
Funcionaria del despacho DOPA

